

EMPRESA QUE ELABORÓ EL ESTUDIO: ECOSFERA Consultoría, Desarrollo y Supervisión ambiental S.A. de C. V.

NO. DE CONTRATO DEL ESTUDIO: SIOP-F-SRP-SER-AD-606-2019

DESCRIPCIÓN:

El proyecto se ubica sobre el Anillo Periférico en el municipio de Zapopan, desde Av. Tesistán hasta Av. Vallarta Poniente. El concepto del proyecto es el de mejorar las condiciones de movilidad y el tránsito en Periférico, además de motivar la regeneración urbana en los alrededores.

Las actividades a realizar son la sustitución de pavimento asfáltico con concreto hidráulico con espesor de 28 cm, adecuación de desvíos de tránsito a tramos de 5 km, según las Normas Mexicanas NMX-C-061-ONNCCE y NMXC-191-ONNCCE y ampliación de carriles centrales.

NO. OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SEMADET:

OFICIO SEMADET DEPGA/DEIA No. 568/3666/2018

OFICIO SEMADET DEPGA/CGEIA No. 451/1653/2019